



**ACTA DE FALLO**  
**CONCURSO No. SOP-C-LP-CONST-100-2017**  
**LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 010**

Hoja No. 1 de 3

**- ACTA DE FALLO -**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **14:00 horas** del día **25 de agosto del 2017**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos; **C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitado el **C. IGNACIO GUILLEN MARTINEZ**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso No. **SOP-C-LP-CONST-100-2017**, referente a la Licitación Pública Nacional Estatal No. **010**, relacionada a los trabajos de: **CONSTRUCCION DE APROCHES Y PUENTE, EN EL CRUCE DEL DREN 7 EJIDOS, EN EL MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA.**

El **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su quinceava sesión ordinaria, de fecha 18 de agosto del 2017, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

El licitante **C. JESÚS JOSÉ BAEZ PÉREZ**, resultó ganador del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica con puntuación más alta determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, por lo tanto, el contrato No. **CONT-SOP-LP-CONST-103-2017**, se adjudica al licitante **C. JESÚS JOSÉ BAEZ PÉREZ**, con un importe de: ----- **\$7'821,087.36** (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL OCHENTA Y SIETE PESOS ===== 36/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al licitante ganador antes mencionado que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día 28 de agosto del 2017; Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día 04 de septiembre del 2017, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 04 de septiembre del 2017, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 05 de septiembre del 2017 y concluirlos a más tardar el 31 de diciembre del 2017.



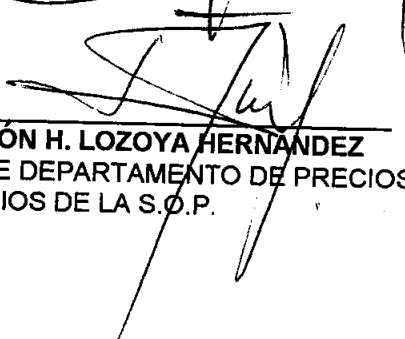
**ACTA DE FALLO**  
**CONCURSO No. SOP-C-LP-CONST-100-2017**  
**LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 010**


Hoja No. 2 de 3

No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.


  
C. ARMANDO TRUJILLO SICAÍROS  
DIRECTOR DE CONTRATOS DE LA S.O.P.

  
C. CARLOS ORNELAS HICKS  
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
DE LA S.O.P.

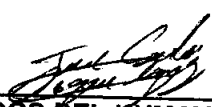
  
C. RAMÓN H. LOZOYA HERNÁNDEZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS  
UNITARIOS DE LA S.O.P.

  
C. IGNACIO GUILLEN MARTINEZ  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA  
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE  
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO  
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE  
NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITANTES:**

  
CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.  
C. MANUEL O. BORBOA ROBLES

TERRACERIA Y CONSTRUCCIONES  
DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.  
C. MANUEL A. GUTIERREZ FELIX  
Y/O C. GABRIEL VILCHIS UGARTE

  
TRITURADOS DEL HUMAYA, S.A. DE C.V.  
C. CARLOS MORALES PACHECO  
Y/O C. JUAN CARLOS CAZAREZ LOPEZ

INGENIERIA CIVIL APLICADA AL  
DESARROLLO, S.A. DE C.V.  
C. JOSE MARIANO ROMERO DE LA ROCHA  
Y/O C. MARIA DE LOS A. SIDA LOPEZ

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No SOP-C-LP-CONST-100-2017, CELEBRADO EL DIA 25 DE AGOSTO DEL 2017, A LAS 14:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: CONSTRUCCION DE APROCHES Y PUENTE, EN EL CRUCE DEL DREN 7 EJIDOS, EN EL MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA.



**ACTA DE FALLO**  
**CONCURSO No. SOP-C-LP-CONST-100-2017**  
**LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 010**

Hoja No. 3 de 3

**LICITANTES:**

*Alejandro B.*

CONSTRUCTORA ISSEL, S.A. DE C.V.  
C. ALEJANDRO B. TORRES SANDOVAL  
Y/O C. JESUS ONTIVEROS NEVAREZ

C. ERNESTO A. URTUSUASTEGUI REYES  
Y/O C. JUAN A. PEREZ CAZAREZ

CONSORCIO DICOVA, S.A. DE C.V.  
C. JOSE DE JESUS URIAS LOPEZ  
Y/O C. ROSA N. TORRES CAMACHO

ARMENTA DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.  
C. MARCO A. ARMENTA MENDIVIL

C. JESUS JOSE BAEZ PEREZ  
Y/O C. MAURICIO GODOY PALMA

VELPO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.  
C. CLAUDIO VELAZQUEZ GARCIA

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No SOP-C-LP-CONST-100-2017, CELEBRADO EL DIA 25 DE AGOSTO DEL 2017, A LAS 14:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: CONSTRUCCION DE APROCHES Y PUENTE, EN EL CRUCE DEL DREN 7 EJIDOS, EN EL MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA.



**FALLO**

**Número de Licitación Pública Nacional Estatal:**  
010/2017

**Número de Concurso:**  
SOP-C-LP-CONST-100-2017

**Obra Pública a realizar:**

CONSTRUCCION DE APROCHES Y PUENTE, EN EL CRUCE DEL DREN 7 EJIDOS, EN EL MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA.

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, el día 23 de agosto del 2017, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, el Secretario de dicha Secretaría, Osbaldo López Angulo, competente para emitirlo, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 58 párrafo tercero, y 59 párrafo primero, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, y 67 de su Reglamento; emite el presente fallo de adjudicación de contrato para realizar la obra pública denominada "CONSTRUCCION DE APROCHES Y PUENTE, EN EL CRUCE DEL DREN 7 EJIDOS, EN EL MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA", en el concurso por Licitación Pública Nacional Estatal No. SOP-C-LP-CONST-100-2017.

**Dictamen que sirve de base para emitir el fallo**

El dictamen que sirve de base para emitir el presente fallo, se emitió el día 18 de agosto de 2017 por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, en su sesión ordinaria número quinceava.

**Licitantes cuyas propuestas fueron desechadas**

El nombre o denominación social de los licitantes cuyas propuestas fueron desechadas por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, fueron los siguientes:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE
1	TERRACERIAS Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
2	CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.
3	INGENIRIA CIVIL APLICADA AL DESARROLLO, S.A. DE C.V.
4	TRITURADOS DEL HUMAYA, S.A. DE C.V.
5	CONSTRUCTORA ISSEL, S.A. DE C.V.
6	C. ERNESTO URTUSUASTEGUI REYES
7	CONSORCIO DICOVA, S.A. DE C.V.
8	ARMENTA DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
9	VELPO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.



Las causas fundadas y motivadas por las cuales fueron desechadas, son las siguientes:

Nombre del licitante:	Condición técnica requerida:	Causas de incumplimiento:
1. TERRACERIAS Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	<p><b>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</b></p> <p><i>PT-4 Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar copias de cuando menos 2 contratos similares a la obra que se licita firmados y con sus respectivas actas de finiquito.</i></p> <p><i>NOTA.- Anexar cedula profesional y curriculum de los profesionales técnicos que se encargaran de la dirección de los trabajos.</i></p>	<p>PT-4 No presenta contratos SIMILARES como se solicita en las bases.</p>
2. CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.	<p><b>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</b></p> <p><i>PT-4 Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar copias de cuando menos 2 contratos similares a la obra que se licita firmados y con sus respectivas actas de finiquito.</i></p> <p><i>NOTA.- Anexar cedula profesional y curriculum de los profesionales técnicos que se encargaran de la dirección de los trabajos.</i></p>	<p>PT-4 Solo presenta un contrato SIMILAR como se solicita en las bases.</p>



<p>3. INGENIERÍA CIVIL APLICADA AL DESARROLLO, S.A. DE C.V.</p>	<p><b>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</b></p> <p><i>PT-4 Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar copias de cuando menos 2 contratos similares a la obra que se licita firmados y con sus respectivas actas de finiquito.</i></p> <p><i>NOTA.- Anexar cedula profesional y curriculum de los profesionales técnicos que se encargaran de la dirección de los trabajos.</i></p> <p><b>5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.</b></p>	<p>PT-4 No presenta contratos SIMILARES como se solicita en las bases.</p>
<p>4. TRITURADOS DEL HUMAYA, S.A. DE C.V.</p>	<p><b>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</b></p> <p><i>PT-4 Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar copias de cuando menos 2 contratos similares a la obra que se licita firmados y con sus respectivas actas de finiquito.</i></p> <p><i>NOTA.- Anexar cedula profesional y curriculum de los profesionales técnicos que se encargaran de la dirección de los trabajos.</i></p>	<p>PT-4 Presenta un solo contrato SIMILAR a la obra que se licita como se solicita en las bases.</p>



<p>5. CONSTRUCTORA ISSEL,S.A. DE C.V.</p>	<p><b>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</b></p> <p><b>PT-4</b> <i>Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar copias de cuando menos 2 contratos similares a la obra que se licita firmados y con sus respectivas actas de finiquito.</i></p> <p><i>NOTA.- Anexar cedula profesional y curriculum de los profesionales técnicos que se encargaran de la dirección de los trabajos.</i></p>	<p>PT-4 No presenta contratos SIMILARES como se solicita en las bases.</p>
<p>6. C. ERNESTO URTUSUASTEGUI REYES</p>	<p><b>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</b></p> <p><b>PT-4</b> <i>Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar copias de cuando menos 2 contratos similares a la obra que se licita firmados y con sus respectivas actas de finiquito.</i></p> <p><i>NOTA.- Anexar cedula profesional y curriculum de los profesionales técnicos que se encargaran de la dirección de los trabajos.</i></p> <p><b>PT-5</b> <i>Acreditar capacidad financiera (capital contable mínimo por la cantidad de \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), con base en la última declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, o bien, con los últimos estados financieros auditados actualizados, con relaciones analíticas, estados de resultados, estado de variaciones en el capital contable, y estado de cambios en la situación</i></p>	<p>PT-4 No presenta contratos SIMILARES como se solicita en las bases</p> <p>PT-5 No presenta la documentación del contador público. Como se solicita en las bases</p>



	financiera, todos en papelería del Auditor, firmados por contador público independiente con registro en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (S.H. y C.P.), y por el apoderado o administrador de la empresa, debiendo anexar copia de la cédula profesional del Auditor y el registro de éste en la A.G.A.F.F. de la SHyCP.	
7. CONSORCIO DICOVA, S.A. DE C.V.	<b>5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.</b>  Se considerará como causas suficientes para desechar una proposición, cualquiera de los siguientes supuestos:  1. La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;	PT-4 En su propuesta técnica No presenta el documento PT-4
8. ARMENTA DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	<b>5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.</b>  Se considerará como causas suficientes para desechar una proposición, cualquiera de los siguientes supuestos:  3. La falta de firma en uno o varios de los documentos que integran la propuesta técnica o la propuesta económica presentada;	PT-11B y PT.11C En su propuesta técnica no firmo los documentos PT-11B y PT-11C-
9. VELPO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	<b>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</b>  <b>PT-4</b> <i>Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar copias de cuando menos 2 contratos similares a la obra que se licita firmados y con sus respectivas actas de finiquito.</i>	PT-4 Presenta un solo contrato SIMILAR a la obra que se licita como se solicita en las bases.





	<p><i>NOTA.- Anexar cedula profesional y curriculum de los profesionales técnicos que se encargaran de la dirección de los trabajos.</i></p>	
--	--	--

**Licitantes cuyas propuestas resultaron solventes**

El nombre o denominación social de los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, fueron los siguientes:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	(\$) IMPORTE DE LA PROPUESTA	PUNTAJACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES OBTENIDAS		
			Propuesta Técnica	Propuesta Económica	Total
1	Jesús José Báez Pérez	\$7,821,087.36	45	50	95

**Licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública**

El nombre o denominación del licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública correspondiente, es el siguiente:

NOMBRE DEL LICITANTE	(\$) IMPORTE DE LA PROPUESTA
Jesús José Báez Pérez	\$7,821,087.36

**Lugar y fecha en que el licitante ganador deberá firmar el contrato respectivo**

La firma del contrato se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2017, en las oficinas de la Dirección de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicadas en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, con domicilio en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de esta Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México.

**Plazo y fecha de inicio de los trabajos**

El plazo para realizar los trabajos de la obra pública de mérito, no excederá de 118 (ciento dieciocho) días naturales.

El inicio de los trabajos se efectuará el día 05 de septiembre de 2017, y consecuentemente se concluirán a más tardar el día 31 de diciembre de 2017.



**Forma en que se notificará el fallo a los licitantes**

El presente fallo se dará a conocer en junta pública el día 25 de agosto de 2017, a las 14:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, con domicilio en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de esta Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México.

Así mismo se dará a conocer a través del sistema Compra Net-Sinaloa, y en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa".

**Formuló**

Secretario de Obras Públicas,  
del gobierno del estado de Sinaloa,

**C. OSBALDO LÓPEZ ANGULO**